

**BANLOW.S.A**  
**DIRECCION RUMICHACA 822 Y NUEVE DE OCTUBRE**  
**TELEFONO 2566134-2566138-2567639**  
**GUAYAQUIL-ECUADOR**

---

*Guayaquil. MARZO 15/2013*

*Señores*  
**ACCIONISTAS DE BANLOW.S.A**  
*Ciudad*

*De mis Consideraciones*

*En cumplimiento a mis gestiones de comisario de la empresa BANLOW.S.A y de conformidad con lo expuesto en la Resolución 92-1-4-3-0014 por la Superintendencia de Compañías según registro oficial 44 de octubre de 1992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al ejercicio 2.012*

*La Compañía BANLOW.S.A . representada por la Ing OLIMPIA CASTILLO MENENDEZ, nombrado por decisión unánime en la Junta General de Accionista. La misma que en mi opinión a cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de las compañías*

*Para la revisión y análisis de los documentos y libros contables de BANLOW.S.A la administración puso a mi disposición con la debida anticipación para emitir criterio*

*Los libros Sociales documentos y libros Contables de BANLOW.S.A se llevan de conformidad a los principios Contables y legales se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad de la Gerencia*

*La revisión contable realizada revela que los saldos que aparecen en los libros contables son los mismos que constan en los Estados Financieros de la Empresa BANLOW.S A del periodo 2.012 El sistema computarizado de contabilidad es funcional y esta de acuerdo a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos Contables Vigentes*

*La Empresa BANLOW,S A no ha tenido ningún problema Laboral, por lo que sus actividades han sido normales*

*Con lo expuesto anteriormente debo indicar que también ha dado cumplimiento a las exigencias del artículo 321 de la ley de compañía en sus numerales 4to 5to y 6to*

*Atentamente*

  
**C.P.A. CATALINA DE BENITES**  
**Ced 0902060276**  
**REG.14429**  
**COMISARIO**